

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares
Administrado por
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2021 y 2020

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares
Administrado por
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Estado de Situación Financiera	A	1
Estado de Resultado Integral	B	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	C	3
Estado de Flujos de Efectivo	D	4
Notas a los Estados Financieros		5

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares
administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de marzo
(En US dólares sin centavos)

Activo	Notas	2021	2020
Efectivo y Equivalentes de Efectivo			
Cuentas Corrientes en Entidades Financieras Públicas del País	US\$	1,170,953	194,188
Cuentas Corrientes en Entidades Financieras Privadas del País		16,348,550	3,243,587
Total de Efectivo y Equivalentes de Efectivo	8	17,519,503	3,437,775
Inversiones en Instrumentos Financieros			
Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral			
Ministerio de Hacienda		19,694,546	22,792,710
Otros Emisores del Sector Público		2,097,450	3,373,911
De Entidades Financieras Privadas del País		0	4,510,030
De Entidades No Financieras Privadas del País		2,139,924	2,360,792
Subtotal Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral		23,931,920	33,037,443
Al Valor Razonable con Cambios en Resultados			
Fondos de Inversión en Entidades del Sector Privado del País		1,620,870	1,765,635
Fondos Internacionales		0	1,996,343
Subtotal Inversiones Al Valor Razonable con Cambios en Resultados		1,620,870	3,761,978
Productos por Cobrar			
Productos por Cobrar Sobre Inversiones de Emisores Nacionales		320,214	434,692
Total de Productos por Cobrar		320,214	434,692
Total Inversiones en Instrumentos Financieros	5.1	25,873,004	37,234,113
Cuentas por Cobrar			
Cuentas por Cobrar	2	34,326	46,965
Total Cuentas por Cobrar	5.2	34,326	46,965
Total Activo		US\$ 43,426,833	40,718,853
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo			
Comisiones por Pagar	5.3	17,774	11
Total Pasivo		17,774	11
Patrimonio			
Cuentas de Capitalización Individual		42,563,502	40,537,584
Aportes Recibidos por Asignar		21,709	21,849
Ajuste por Valuación de Instrumentos Financieros		581,770	(132,400)
Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros		242,078	291,809
Total Patrimonio	5.4	43,409,059	40,718,842
Total Pasivo y Patrimonio		US\$ 43,426,833	40,718,853
Cuentas de Orden	6	US\$ 29,291,288	43,013,208

Lic. Róger Porras R.,
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.,
Auditor Interno

Licda. Cinthya Solano F.,
Directora de Administración

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares
administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de Resultado Integral
Por el período terminado el 31 de marzo
(En US dólares sin centavos)

	Notas	2021	2020
Ingresos Operacionales			
Ingresos Financieros por Inversiones en Instrumentos Financieros	US\$	433,687	608,483
Ganancias por Negociación de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resultados		0	39,282
Ingresos Financieros por Efectivo y Equivalentes de Efectivo		78,656	6,822
Ingresos por Disminución de Estimaciones de Inversiones en Instrumentos Financieros		46,071	55,443
Ganancias por Valoración de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resultados		66	204,735
Ganancia Realizada en Instrumentos Financieros ORI		0	2
Total Ingresos Operacionales	5.5	<u>558,480</u>	<u>914,767</u>
Gastos Operacionales			
Pérdidas por Negociación de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resultados		0	90
Gastos por Estimación de Deterioro de Inversiones en Instrumentos Financieros		38,485	347,253
Pérdidas por Valoración de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resultados		54,791	533,977
Total Gastos Operacionales	5.6	<u>93,276</u>	<u>881,320</u>
Rendimiento Antes de Comisiones		465,204	33,447
Comisiones			
Comisiones Ordinarias		80,242	55,180
Rendimiento Neto del Período	US\$	<u>384,962</u>	<u>(21,733)</u>
Otros Resultados Integrales, Neto de Impuesto			
Ajuste por Valuación de Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral		471,577	(599,877)
Resultados Integrales Totales de Período	US\$	<u>856,539</u>	<u>(621,610)</u>

Lic. Róger Porras R.,
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.,
Auditor Interno

Licda. Cinthya Solano F.,
Directora de Administración

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares
administrado por La

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el período terminado el 31 de marzo

(En US dólares sin centavos)

	Notas	Cuentas de capitalización individual	Aportes recibidos por asignar	Utilidad (pérdida) del período	Ajustes al Patrimonio		Total del patrimonio
					Plusvalías o (minusvalías) no realizada por valoración a mercado	Ajuste por deterioro de instrumentos financieros	
Saldos al 01 de enero de 2020	US\$	40,292,193	21,709	0	467,477	0	40,781,379
Resultado del Período		0	0	(21,733)	0	0	(21,733)
Capitalización de Utilidades		(21,733)	0	21,733	0	0	0
Aportes de Afiliados		778,238	70,645	0	0	0	848,883
Retiros de Afiliados		(512,141)	(69,478)	0	0	0	(581,619)
Asignación de Aportes Recibidos		1,027	(1,027)	0	0	0	0
Subtotal		40,537,584	21,849	0	467,477	0	41,026,910
Otros Resultados Integrales							
Ajuste por Valuación de Inversiones al Valor Razonable con Cambios en ORI		0	0	0	(599,877)	0	(599,877)
Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros		0	0	0	0	291,809	291,809
Saldos al 31 de marzo de 2020	5.4 US\$	40,537,584	21,849	0	(132,400)	291,809	40,718,842
Saldos al 01 de enero de 2021	US\$	42,258,576	21,829	0	110,193	249,664	42,640,262
Resultado del Período		0	0	384,962	0	0	384,962
Capitalización de Utilidades		384,962	0	(384,962)	0	0	0
Aportes de Afiliados		1,156,727	390	0	0	0	1,157,117
Retiros de Afiliados		(1,236,763)	(510)	0	0	0	(1,237,273)
Asignación de Aportes Recibidos		0	0	0	0	0	0
Subtotal		42,563,502	21,709	0	110,193	249,664	42,945,068
Otros Resultados Integrales							
Ajuste por Valuación de Inversiones al Valor Razonable con Cambios en ORI		0	0	0	471,577	0	471,577
Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros		0	0	0	0	(7,586)	(7,586)
Saldos al 31 de marzo de 2021	5.4 US\$	42,563,502	21,709	0	581,770	242,078	43,409,059

Lic. Róger Porras Rojas,
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.,
Auditor Interno

Licda. Cinthya Solano F.,
Directora de Administración

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares
administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el período terminado el 31 de marzo
(En US dólares sin centavos)

	Nota	2021	2020
Fuentes (usos) de Efectivo			
Actividades de Operación			
Rendimiento Neto del Período	US\$	384,962	(21,733)
Partidas Aplicadas a Resultados que no Requieren Uso de Fondos			
Ajuste por Valuación de Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral		471,577	(599,877)
Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros		(7,586)	291,809
Total Partidas Aplicadas a Resultados que no Requieren Uso de Fondos		463,991	(308,068)
Efectivo Provisto (usado) por Cambios en:			
Cuentas por Cobrar		17,243	(7,305)
Comisiones por Pagar		(5,535)	(41,454)
Efectivo Neto Provisto / Usado por las Actividades de Operación		860,661	(378,560)
Actividades de Inversión:			
Instrumentos Financieros - Al Valor Razonable con Cambios en el Otro Resultado Integral		(212,429)	1,523,970
Instrumentos Financieros - Al Valor Razonable con Cambios en Resultados		54,724	(352,919)
Productos y dividendos por cobrar		98,359	35,874
Efectivo Neto Usado / Provisto por las Actividades de Inversión		(59,346)	1,206,925
Actividades Financieras:			
Aportes Recibidos de Afiliados		1,157,117	848,883
Retiros Efectuados por Afiliados		(1,237,273)	(581,619)
Efectivo Neto Usado / Provisto por las Actividades de Financiamiento		(80,156)	267,264
Variación Neta en Efectivo y Equivalentes de Efectivo		721,159	1,095,629
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Período		16,798,344	2,342,146
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Período	8 US\$	17,519,503	3,437,775

Lic. Róger Porras R.,
Gerente General

Lic. Luis G Jiménez V.,
Auditor Interno

Licda. Cinthya Solano F.,
Directora de Administración

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares
Administrado por
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2021 y 2020
(En dólares sin centavos)

Nota 1 Bases de presentación y principales políticas contables

a. Constitución y operaciones

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (La Operadora) fue constituida en 1993 y autorizada para operar como tal en el año 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como operadora de planes de pensiones está supeditada a las disposiciones de la Ley No.7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas, de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, la Ley de Protección al Trabajador No.7983 y por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). Sus oficinas principales se ubican en San José, Costa Rica.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, Ley N° 7732 se estableció que toda Operadora de Planes de Pensiones Complementarias se debe constituir como sociedad anónima autorizándose a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento con esa ley el Banco Popular y de Desarrollo Comunal S.A. (El Banco) constituyó La Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. como sociedad anónima en octubre de 1999 y en operaciones en mayo del 2000.

Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer los servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados del Régimen, el cual consiste en un plan individual de acumulación para pensión voluntaria, regulado por las normas establecidas en la Ley de Protección al Trabajador, con base en el Capítulo II “Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias y Ahorro Voluntario”. El propósito es el de invertir los fondos que reciba de los afiliados y capitalizar los rendimientos producto de dichas inversiones tan pronto como estos se reciban hasta que el afiliado o sus beneficiarios cuando corresponda tengan derecho a disponer de dichos recursos. Con los aportes que el afiliado realice, éste tendrá una participación en la propiedad del fondo en proporción al monto acumulado por el mismo.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, las actividades de inversión son administradas por La Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal S.A.

Un fondo de pensión es el patrimonio integrado por aportes de personas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la SUPEN. El objetivo del fondo es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor del mercado de los títulos valores.

b. Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema de Información Financiera (CONASSIF) y la SUPEN, que es una base comprensiva de contabilidad diferente de las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC), de las cuales se indica las principales diferencias en la nota 9.

c. Principales políticas contables

c.1 Moneda

Los registros de contabilidad son llevados en dólares de los Estados Unidos de América (\$).

c.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

c.3 Inversiones en valores

A partir de enero de 2020 los instrumentos financieros se registran de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros y el modelo de negocio determinado por Popular Pensiones, S.A.

Clasificación y Medición: De acuerdo con el modelo de Negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo, los activos financieros de los portafolios de inversión se clasifican en las siguientes tres categorías:

Costo Amortizado: Estos activos financieros se mantienen y son administrados, dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo consiste recuperar los flujos de efectivo contractuales. Pueden presentarse ventas

esporádicas de estos portafolios, sin que se invalide el modelo de negocio. Estos activos requieren de una estimación de deterioro.

Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI): Estos activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo busca ambos propósitos: mantenerlos para recuperar los flujos contractuales y a su vez para venderlos. Estos activos requieren de una estimación por deterioro.

Valor Razonable con cambios en resultados: Esta es la categoría residual bajo NIIF 9 y se trata de todos los demás activos que no cumplieron con las pruebas SPPI, así como aquellos que inicialmente se optó por llevarlos en esta categoría. Estos activos no requieren de una estimación por deterioro.

Las inversiones se valoran a precio de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por el Proveedor de Precios contratado, que a la fecha de elaboración de estas notas es VALMER. Se registrará un deterioro en la Inversiones de acuerdo con la categorización.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones se incluye en una cuenta patrimonial.

Las primas y descuentos sobre inversiones se amortizan por medio del método del interés efectivo.

c.4 Método de contabilización de productos por cobrar

Los intereses sobre las inversiones en valores se registran por el método de acumulación o devengado, con base en la tasa de interés pactada. Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones mantenidas al vencimiento se amortizan por el método del interés efectivo.

c.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos en cuentas bancarias.

c.6 Errores

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período.

Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

c.7 Período económico

El período económico del Fondo inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

c.8 Deterioro en el valor de los activos

La NIIF 9 incorpora nuevos requerimientos para la valoración de deterioro y estimación por pérdidas esperadas de activos financieros de una entidad, respondiendo a la necesidad de estimaciones más exactas sobre las pérdidas crediticias esperadas.

Con el objetivo de solventar este hecho, vislumbrado como una debilidad contable de la NIC 39, la NIIF 9 innova con una metodología “Forward-Looking” (FL), denominada así porque incorpora un elemento de proyección, pues además de tomar en cuenta información histórica y las condiciones actuales, se consideran también pronósticos macroeconómicos y la proyección de pérdidas a futuro. El enfoque que plantea la NIIF 9 ocasiona para cada activo financiero se reconozca un riesgo crediticio implícito y, por consiguiente, una probabilidad de pérdida asociada.

De esta manera, es imperativa una estimación para cada activo financiero -independientemente de sus características- y, es la magnitud de dicha estimación la que dependerá de las condiciones de deterioro del activo. Al respecto, la Norma establece que una entidad deberá estimar un valor por pérdidas de un instrumento financiero igual a las pérdidas crediticias esperadas durante un período de 12 meses o de por vida (lifetime), dependiendo de si ha habido o no un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Ver [NIIF 9, 5.5.3].

El concepto de Pérdidas Esperadas de por vida es relativamente nuevo e introduce una mayor complejidad en el procedimiento de estimación. El modelo de deterioro resultante estima pérdidas futuras con base en pérdidas incurridas (información histórica), condiciones económicas actuales (ciclo crediticio), y ajustes que responden a escenarios macroeconómicos, que brindan una perspectiva incondicional de la evolución de las pérdidas. Como consecuencia, se logra un reconocimiento más temprano y riguroso de las pérdidas crediticias.

Metodología de Pérdida Esperada

La estimación de la Pérdida Esperada (“Expected Credit Loss”, “ECL”) mediante la siguiente fórmula:

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Donde:

PD_t : Probabilidad marginal de default en el momento t.

LGD_t : Pérdida dado el incumplimiento en el momento t.

EAD_t : Exposición al momento del default en el momento t.

D_t : Factor de descuento en el momento t.

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Modelo de deterioro de inversiones:

Bajo el enfoque general de la NIIF 9, se calcula la Pérdida Esperada a 12 meses o de por vida (“lifetime”) de los instrumentos de inversión dependiendo de la severidad del cambio del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial:

-Etapa 1: Pérdida Esperada a 12 meses si el riesgo de crédito no ha incrementado desde el momento de la originación.

-Etapa 2: Pérdida Esperada de por vida si el riesgo de crédito ha incrementado de forma significativa desde el momento de la originación.

-Etapa 3: Pérdida Esperada de por vida si los instrumentos se encuentran deteriorados.

c.9 Valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado según lo establecido por la SUPEN.

c.10 Aportes recibidos por asignar

Los movimientos que por recaudación se registran transitoriamente mientras corrobora que los documentos e información de los afiliados se encuentran en orden para su posterior traslado a las cuentas individuales.

c.11 Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a La Operadora una comisión por administración. La comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

c.12 Límites de inversión

Los límites de inversión se rigen de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Gestión de Activos y la Política de Inversión aprobada del Comité de Inversiones de La Operadora y los fondos administrados.

Nota 2 Custodia de valores

Los títulos valores que respaldan las inversiones del Fondo se encuentran custodiados en BN Custodio y BPDC Custodio, donde tienen acceso al sistema de custodia que permite hacer consultas sobre los instrumentos financieros ahí depositados.

La Operadora deposita oportunamente en la custodia especial para el Fondo los valores que respaldan las inversiones y mantiene conciliaciones de los instrumentos financieros custodiados respecto de los registros contables.

Al 31 de marzo los montos correspondientes a renta por cobrar son los siguientes:

Renta por Cobrar a Custodios de Valores	2021	2020
BN Custodio	US\$ 22,727	US\$ 28,065
BPDC Custodio	11,447	18,748
CEVAL	152	152
Total Renta por Cobrar	US\$ 34,326	US\$ 46,965

Nota 3 Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se hace de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008-2002 emitido por la SUPEN, en el que se establecen las disposiciones generales acerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación del valor cuota promedio para los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es la dispuesta por la SUPEN para determinar los rendimientos diarios del Fondo, lo cual se verifica mediante la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas del archivo de afiliados en relación con el activo neto del Fondo.

De acuerdo con esa metodología la rentabilidad del Fondo al 31 de marzo de 2021 y 2020 es de 4.97% y 10.55%, respectivamente.

Nota 4 Comisiones

Por la administración del fondo, La Operadora devenga comisión del 10% sobre rendimientos.

Nota 5 Composición de los rubros de los estados financieros

5.1 Inversiones en valores

Al 31 de marzo las inversiones en valores se detallan como sigue:

Inversiones en Instrumentos Financieros	2021	2020
Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral		
Ministerio de Hacienda	US\$ 19,694,546	US\$ 22,792,710
Otros Emisores del Sector Público	2,097,450	3,373,911
De Entidades Financieras Privadas del País	0	4,510,030
De Entidades No Financieras Privadas del País	2,139,924	2,360,792
Subtotal Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	US\$ 23,931,920	US\$ 33,037,443
Al Valor Razonable con Cambios en Resultados		
Fondos de Inversión en Entidades del Sector Privado del País	US\$ 1,620,870	US\$ 1,765,635
Fondos Internacionales	0	1,996,343
Subtotal Inversiones Al Valor Razonable con Cambios en Resultados	US\$ 1,620,870	US\$ 3,761,978
Productos por Cobrar		
Productos por Cobrar Sobre Inversiones de Emisores Nacionales	US\$ 320,214	US\$ 434,692
Total de Productos por Cobrar	US\$ 320,214	US\$ 434,692
Total Inversiones en Instrumentos Financieros	US\$ 25,873,004	US\$ 37,234,113

5.2 Cuentas por cobrar

Al 31 de marzo las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

Cuentas por Cobrar	2021	2020
Cuentas por Cobrar	US\$ 34,326	US\$ 46,965
Total Cuentas por Cobrar	US\$ 34,326	US\$ 46,965

5.3 Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar por US\$17,774 y US\$ 11 al 31 de marzo de 2021 y 2020, respectivamente, corresponden a sumas adeudadas a La Operadora por la administración de los recursos del Fondo.

5.4 Patrimonio

Al 31 de marzo el patrimonio se compone de:

Patrimonio	2021	2020
Cuentas de Capitalización Individual (1)	US\$ 42,563,502	US\$ 40,537,584
Aportes Recibidos por Asignar	21,709	21,849
Ajuste por Valuación de Instrumentos Financieros	581,770	(132,400)
Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros	242,078	291,809
Total Patrimonio	US\$ 43,409,059	US\$ 40,718,842

(1) Corresponde a los fondos administrados de los afiliados del Régimen Voluntario de Pensiones en Dólares

5.5 Ingresos operacionales

Al 31 de marzo los ingresos del Fondo se detallan así:

Ingresos Operacionales	2021	2020
Ingresos Financieros por Inversiones en Instrumentos Financieros	US\$ 433,687	US\$ 608,483
Ganancias por Negociación de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resultados	0	39,282
Ingresos Financieros por Efectivo y Equivalentes de Efectivo	78,656	6,822
Ingresos por Disminución de Estimaciones de Inversiones en Instrumentos Financieros	46,071	55,443
Ganancias por Valoración de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resultados	66	204,735
Ganancia Realizada en Instrumentos Financieros ORI	0	2
Total Ingresos Operacionales	US\$ 558,480	US\$ 914,767

5.6 Gastos operacionales

Al 31 de marzo el Fondo se presenta los siguientes gastos operacionales:

Gastos Operacionales	2021	2020
Pérdidas por Negociación de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resultados	US\$ 0	US\$ 90
Gastos por Estimación de Deterioro de Inversiones en Instrumentos Financieros	38,485	347,253
Pérdidas por Valoración de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resultados	54,791	533,977
Total Gastos Operacionales	US\$ 93,276	US\$ 881,320

Nota 6 Cuentas de orden

Al 31 de marzo las cuentas de orden del Fondo presentan:

Cuentas de Orden	2021	2020
Valor Nominal de los Títulos en Custodia	US\$ 25,139,277	US\$ 36,835,601
Valor Nominal de los Cupones en Custodia	4,152,011	6,177,607
Total Cuentas de Orden	US\$ 29,291,288	US\$ 43,013,208

Nota 7 Hechos relevantes

(1) A partir de enero de 2020 los instrumentos financieros se registran de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros y el modelo de negocio determinado por Popular Pensiones, S.A.

Clasificación y Medición: De acuerdo con el modelo de Negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo, los activos financieros de los portafolios de inversión se clasifican en las siguientes tres categorías:

Costo Amortizado: Estos activos financieros se mantienen y son administrados, dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo consiste recuperar los flujos de efectivo contractuales. Pueden presentarse ventas esporádicas de estos portafolios, sin que se invalide el modelo de negocio. Estos activos requieren de una estimación de deterioro.

Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI): Estos activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo busca ambos propósitos: mantenerlos para recuperar los flujos contractuales y a su vez para venderlos. Estos activos requieren de una estimación por deterioro.

Valor Razonable con cambios en resultados: Esta es la categoría residual bajo NIIF 9 y se trata de todos los demás activos que no cumplieron con las pruebas SPPI, así como aquellos que inicialmente se optó por llevarlos en esta categoría. Estos activos no requieren de una estimación por deterioro.

Nota 8 Conciliación del efectivo e inversiones del estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el estado de situación financiera:

	2021		2020
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	US\$ 17,519,503	US\$	3,437,775
Saldo de Efectivo y Equivalentes de Efectivo en el Estado de Flujos de Efectivo	US\$ 17,519,503	US\$	3,437,775

Nota 9 Diferencia en normativa contable y la NIIF

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo 30-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Nota 10 Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

Nota 11 Cambios en la presentación de los estados financieros

A partir del 1 de enero de 2020 entró en vigencia el Reglamento de Información Financiera (RIF) actualizando la base contable de las entidades reguladas del sistema financiero a una versión actualizada de las NIIF, para la presentación y

clasificación de los estados financieros, lo cual puede generar dificultades para realizar la comparabilidad de la información en la aplicación de las nuevas NIIF.

Los instrumentos financieros se registran de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros y el modelo de negocio determinado por Popular Pensiones, S.A.

Mediante oficio de fecha 24 de octubre de 2019 #CNS-1539/07 y CNS-1540/07 CONASSIF, con fecha CNS1545/10 CNS 1545/06, SUGEF 30-18 dispuso el siguiente Transitorio:

“La presentación de los estados financieros intermedios y anuales auditados del 2020 no se requiere en forma comparativa. Todos los efectos de la transición entre la normativa vigente antes de 2020 y el Reglamento de Información Financiera deben realizarse mediante ajustes a los resultados acumulados.”